

Memorando Nro. GADDMQ-AM-2022-0201-ME

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Informe de pertinencia Comodato QUITO TURISMO - CONQUITO

De mi consideración:

Con memorando Nro. EPMGDT-GG-2022-0178 de 2 de diciembre de 2022, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión y Destino Turístico - Quito Turismo, una vez obtenidos los informes de viabilidad, respecto a la entrega parcial en comodato del predio Nro.3553162 ubicado en la calle Amazonas, Terminal Aérea del antiguo Aeropuerto del DMQ, sector Parque Bicentenario, parroquia La Concepción, que conforma el “Plan Especial Bicentenario para la consolidación del Parque de la Ciudad y el redesarrollo de su entorno urbano”, a favor de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO por 20 años, QUITO TURISMO concluye que es **favorable y pertinente** que se suscriba el contrato de comodato para que se desarrolle el “PROYECTO CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE QUITO”, en cumplimiento a la Ordenanza 086 sancionada con fecha 03 de diciembre de 2015.

Quito Turismo solicita a este despacho que se ponga en conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito los informes de viabilidad, para que este órgano a través del mecanismo legal pertinente autorice a la gerente de la empresa en el marco de la delegación constante en el artículo 20 de la Ordenanza No. 0086, sancionada el 03 de diciembre de 2015, celebre el contrato de comodato referido.

Con ese antecedente, señor Procurador solicito que, dentro del ámbito de sus competencias, analice los documentos que están disponibles en el siguiente link de descarga <https://we.tl/t-eFyrCCidPg>, a fin de contar con su pronunciamiento y criterio de viabilidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-AM-2022-0201-ME

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- EPMGDT-GG-2022-0178

Anexos:

- RC-conocimiento del Concejo para comodato Quito Turismo 29-11-2022(3).docx
- informe_dmgbi-ati-2022-267.pdf
- ficha_técnica_nro._sthv-dmc-uce-2022-2369-signed-signed-signed.pdf
- INFORME PERTINENCIA CONQUITO-signed mkgv-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Dr. Edison Xavier Yopez Vinueza

Lider de Equipo

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Sra. Dra. Veronica Elizabeth Caceres Barrera

Subprocurador de Asesoría de Uso y Ocupación de Suelos, Subrogante

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Sr. Mgs. Oscar Patricio Lopez Moscoso

Gerente General, Subrogante

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Sra. Econ. María Belén Loor Iturralde

Directora Ejecutiva

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Sr. Dr. Luis Fernando Borrero Andrade

Director Legal

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Sr. Mgs. Sebastian Sevilla Rienzi

Gerente Jurídico

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - GERENCIA JURÍDICA



Memorando Nro. GADDMQ-AM-2022-0201-ME

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karina Patricia Tello Toral	kptt	AM-AA	2022-12-03	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	AM	2022-12-03	

